



## Gobierno Regional del Callao

### Resolución Gerencial General Regional Nro 1238 -2012 GRC-GGR

Callao, 25 SET. 2012

#### VISTOS:

Informe Nro. 176-2012-REGION CALLAO/CE del 12 Setiembre 2012, cursado por el Comité Especial;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1119-2012- Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 05 Setiembre 2012, se **APRUEBA** el Expediente de Contratación para la **EJECUCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA - CALLAO**, con un Valor Referencial de S/. 3'589,781.86 (Tres Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Uno con 86/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de obra de CIENTO OCHENTA (180) días calendarios y para el equipamiento de DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendarios y precios vigentes al mes de Setiembre 2012, en razón a que el Expediente de Contratación fue aprobado en la fecha del dispositivo antes descrito;

Que, el Expediente de Contratación para la **EJECUCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA - CALLAO** con un Valor Referencial de S/. 3'589,781.86 (Tres Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Uno con 86/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario expedido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, según Memorándum Nro. 1849-2012-GRC/GRPPAT del 04 Setiembre 2012;

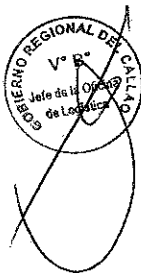
Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 1175-2012 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 12 Setiembre 2012, se **DESIGNA** a los miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de Licitación Pública para la **"EJECUCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA - CALLAO"**; el cual a través del Informe Nro. 176-2012-REGION CALLAO/CE del 12 Setiembre 2012, hace llegar las Bases para la Convocatoria referente a la presente materia;

Que, para convocar la referida Licitación Pública, es necesario aprobar las Bases del Proceso de Selección, conforme lo dispone el **Artículo 35.-** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nro. 184-2008-EF;

Que, en conformidad a lo establecido en el **Artículo 35.-** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nro. 184-2008-EF, así como, a las facultades delegadas a través del **ARTÍCULO CUARTO.-** de la Resolución Ejecutiva Regional Nro. 200 de fecha 29 Abril 2009, y contando con la visación de la Oficina de Logística;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, las Bases de la Licitación Pública referente a la **"EJECUCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA - CALLAO"**, con un Valor Referencial de S/. 3'589,781.86 (Tres Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Uno con 86/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de obra de CIENTO OCHENTA (180) días calendarios y para el equipamiento de DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendarios y precios vigentes al mes de Setiembre 2012, en razón a que el Expediente de Contratación fue aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 1119-2012-Gobierno regional del callao-GGR de fecha 05 Setiembre 2012.





**ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR** copia de la presente Resolución al Comité Especial, con el objeto de que proceda a la convocatoria de la Licitación Pública indicada en el ARTÍCULO PRIMERO, conforme a Ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**DR. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA**  
Gerente General Regional

